

Bizkaiko Kanpaiak

Campanas de Bizkaia



Bizkaiko Foru
Aldundia

Kultura Saila

Diputación Foral
de Bizkaia

Departamento de Cultura

Ondare
Historikoa.
Zabalkunde
programa.

Patrimonio
Histórico.
Programa
de difusión.

2005

Num. Ficha A132

Nombre Ave Maria
Municipio MUNGIA
Barrio Larrauri
Edificio Iglesia de Nuestra Señora de la Redención

Localización

☒ Campanario ☐ Espadaña ☐ Andén ☐ Otros

Tipo de Campana

☐ Campana ☐ Esquilón ☒ Campanillo ☐ Cimbaillo
☐ Romana ☒ Esquilonada ☐ Mixta

Medidas

Altura: 0,45 m. Boca: 0,55 m. Peso: 96,00 Kg.

Fundido

Año: 1934
☒ Fundidor Industrial Fábrica: Ángel Perea
Lugar: Miranda de Ebro (Burgos)

Epigrafías

Localización: Hombro Transcripción: SOY LA VOZ DEL ANGEL QUE EN LO ALTO SUENA AVE MARIA GRATIA PLENA AÑO 1934
Localización: Medio Transcripción: COSTEADA POR PERSONA PIADOSA SIENDO PARROCO DON RAIMUNDO ABERASTURI

Ornamentación

Flores de lis, cruz con dos ángeles y festones neogóticos

Badajo y Sujeción

Hierro y correas de cuero

Instalación

☒ Original ☐ Modificada

Yugo

☐ Madera ☒ Hierro ☒ Melena

Mecanismos para Tocar

☐ Repique ☐ Volteo Manual ☒ Volteo Mecánico ☐ Electromazo

Conservación

☒ Buena ☐ Deteriorada ☐ Refundida ☐ Rajada ☐ Mellada ☐ Tiroteada

Toques

☐ Manual ☒ Mecánico

Usos y Tradiciones

☒ Con Uso ☐ Sin Uso

Descripción: Se toca a primera hora de la mañana, los Ángelus, en vísperas de fiesta y en caso de incendio. También, anuncia los funerales en la parroquia, diferenciando con los toques en función del sexo del finado

Referencias Bibliográficas

Referencia: BARRIO LOZA, J.A. (dir): Catálogo Monumental de la Diócesis de Bilbao, 1986-1994, (inédito).

Fecha Inventario

2004-06-01

Bizkaiko Kanpaiak

Campanas de Bizkaia

Num. Ficha A132

Nombre

Ave Maria

Municipio

MUNGIA

Barrio

Larrauri

Edificio

Iglesia de Nuestra Señora de la Redención



Bizkaiko Foru
Aldundia

Kultura Saila

Diputación Foral
de Bizkaia

Departamento de Cultura

Ondare
Historikoa.
Zabalkunde
programa.

Patrimonio
Histórico.
Programa
de difusión.

2005

